



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 197/06

Salta, 07 JUN 2006
Expediente N° 12.334/05

VISTO:

La Resolución N° CD-056/06 de esta Facultad, a través de la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Enfermería Especializada de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada;

Que por Resolución N° CD-159/06 de esta Unidad Académica, el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora;

Que el postulante primero en el orden de mérito, egresó con el título de Enfermero Universitario (de Pre-Grado), ajustándose a los requisitos estipulados en la Resolución CS-301/91 y modificatorias;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Sesión Ordinaria N° 06/06 del 02 de Mayo de 2.006)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar al alumno **Francisco Javier RIOS**, D.N.I. N° 22.393.904, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura ENFERMERIA ESPECIALIZADA de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 02 de Mayo de 2.006 y por el término de un año.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente designación en la respectiva partida presupuestaria de la Planta Temporaria de esta Facultad, asignadas mediante Resolución CS-004/05.

ARTICULO 3°: El alumno designado deberá pasar por la Dirección General de Personal, dentro de las cuarenta y ocho horas de su notificación para cumplir con los trámites pertinentes.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga a División de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud